

PALABRAS DEL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, CARLOS MARÍA ABASCAL CARRANZA, DURANTE SU COMPARECENCIA ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.

México D.F., 28 de febrero de 2006

Con su venia, señora Presidenta; diputadas y diputados. Hace aproximadamente seis meses, tuve la oportunidad de comparecer ante ustedes con convicción republicana para profundizar en la Glosa del Quinto Informe de Gobierno del Presidente Vicente Fox Quezada.

En esa ocasión, reiteré mi compromiso y el de mi equipo de trabajo para propiciar un ambiente de diálogo político que nos permitiera seguir consolidando nuestras instituciones como única forma para garantizarle a los mexicanos, a las mexicanas, un entorno de gobernabilidad democrática. Para ello, hemos contado con la activa participación de los diferentes actores representativos de la sociedad y su compromiso con México.

Todos han contribuido a zanjar los obstáculos a los que nos hemos enfrentado y a cimentar las bases de un mejor entendimiento. Destaca la importante labor desarrollada con este honorable Congreso. Juntos procesamos una agenda legislativa que permitió avances en diferentes rubros que han respondido a demandas e inquietudes de la sociedad. Sin embargo, todavía tenemos pendientes que seguirán exigiendo nuestra coordinación y capacidad de diálogo para darle a la ciudadanía los resultados que espera. Confiamos también en que la convivencia armónica entre ambos poderes de la Unión nos permitirá estar en sintonía para enfrentar los retos del próximo proceso electoral.

A lo largo del territorio nacional, millones de mexicanos desarrollan su vida con normalidad y acuden a sus centros de trabajo, a sus escuelas, con la confianza de que habremos de dar un paso más en la perfección de nuestra democracia. Este es el objetivo que anima la posición y actitud del Gobierno Federal frente al proceso electoral del año 2006.

Confiamos en que las elecciones federales se desarrollen bajo los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, siempre bajo la conducción del árbitro electoral constitucional, que es el Instituto Federal Electoral.

Que no quepa duda, el Gobierno de la República reconocerá y aceptará los resultados de las elecciones como la expresión de la voluntad ciudadana. Me comprometo a que una vez que las autoridades correspondientes hayan dado un fallo definitivo, promoveré un proceso de transición armónico y ordenado con el equipo del candidato que resulte Presidente electo, sea del partido que sea.

Sabedor del honor que implica pisar esta tribuna, acudo en un ejercicio democrático que nos enorgullece para formular algunos comentarios sobre los temas que han motivado esta comparecencia: los recientes hechos acaecidos en Puebla, y que violan la privacidad de las personas consagrada en el artículo 16 de la Constitución de la República, merecen nuestro rechazo total.

Compartimos con la opinión pública y con toda la sociedad que la democracia que construimos debe cimentarse siempre bajo el principio de legalidad, por lo que las autoridades responsables de investigar de oficio este delito están procediendo conforme al derecho, porque actos como estos no pueden seguir rompiendo los cauces del Estado de Derecho. También hemos reiterado que es fundamental que la disputa de fondo a la que se refieren estos hechos se desahogue en el mismo marco de derecho.

El Gobierno Federal ha demostrado su irrestricto respeto al Estado de Derecho, y en ningún caso, por ningún motivo, violaremos, hemos violado, el marco jurídico que regula su actuación en esta materia. Por otra parte, se me pidió que informara sobre la publicidad gubernamental. Para el Gobierno actual, la comunicación con la sociedad, y en consecuencia su participación activa con los medios, ha sido un componente fundamental para el establecimiento y desarrollo de una nueva relación con ella.

El gasto que se reporta a la Cámara de Diputados en materia de comunicación social se ejerce en 124 instituciones gubernamentales, que requieren no sólo informar a la población sobre sus acciones y avances, sino difundir entre la ciudadanía los servicios y programas sociales, médicos, educativos, puestos en marcha para darle atención.

En la difusión de los servicios y resultados de gobierno, se hizo ver al Gobierno Federal que estaba omitiendo la inclusión de leyendas previstas en las leyes; por ello, el Gobierno Federal reitera su compromiso con la legalidad y la imparcialidad de cara al proceso electoral que estamos viviendo. Y en ese sentido, el pasado jueves 23 ya había entregado a las televisoras y radiodifusoras de todo el país nuevos spots acordes con las disposiciones de la Ley de Desarrollo Social y de Presupuesto de Egresos de la Federación.

De igual forma, el viernes 24, en puntual acatamiento a la medida cautelar dictada por el Poder Judicial, con motivo de la controversia constitucional promovida por la Cámara de Diputados ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y relativa a la interpretación del párrafo segundo del Artículo 32 del PEF, el propio Ejecutivo Federal instruyó el inmediato retiro de todos los spots gubernamentales que motivaron el diferendo, y acatará la resolución definitiva que en su momento dicte la Corte cuando resuelva el fondo de la controversia.

Lo anterior evidencia una vez más la convicción democrática del Gobierno del Presidente Fox de hacer valer, invariablemente, el Estado de Derecho, cuyo respeto es indispensable para la sana convivencia del país. Por último, respecto a la actitud del Gobierno Federal con relación al proceso electoral 2006, quiero también reflexionar:

Las democracias jóvenes como la nuestra no se mantienen estáticas, crecen y maduran conforme se desarrolla la cultura política de las personas, se fortalecen las instituciones, se respeta el Estado de Derecho y se aprende de la historia.

Esta administración acepta las convicciones y filiaciones partidistas de cada colaborador. En este Gobierno hemos construido una nueva relación con los trabajadores del Estado, basada en el respeto a sus organizaciones laborales, a sus derechos y a sus conquistas, y no los obligamos a adherirse a un partido político o a dejar las filas de algún otro y, desde luego, evitamos que desde el servicio público se realicen actividades a favor de candidatos o partidos.

Conociendo la importancia de los avances democráticos del país, reitero a ustedes que el diálogo ha sido y seguirá siendo por instrucciones del Presidente Fox, la herramienta primordial con la que trabajamos en esta Secretaría. Siempre lo hacemos en el marco de nuestras atribuciones, sin invadir las de otras instancias.

La complejidad de la vida política nacional es muy grande. Al mismo tiempo que se desarrolla la competencia electoral entre cinco candidatos a la Presidencia de la República, se llevan a cabo también los procesos internos de los partidos para seleccionar sus candidatos al Congreso de la Unión. Al mismo tiempo, están en marcha elecciones locales en varias entidades del país y, simultáneamente, diversos grupos políticos y sociales se expresan con entera libertad; y todo esto sucede en un marco de paz y de gobernabilidad.

Por eso, para apoyar el correcto desarrollo del país en tiempo electoral, hemos asumido compromisos que impulsamos con determinación. El presidente Fox expresó públicamente su voluntad de adherirse a todos los puntos propuestos por el IFE a los ejecutivos federales, estatales y municipales en relación al proceso electoral. Adicionalmente, capacitamos a todos los servidores públicos federales y locales para asegurar que su actuación se encuentre apegada al Derecho.

También cabe mencionar que la Presidencia de la República se sumó voluntariamente a la tregua ordenada por el IFE a los candidatos a la Presidencia, y por propia iniciativa decidió blindar los programas sociales para evitar su uso electoral. Con esta visión, seguiremos construyendo puentes a través del diálogo, que faciliten el entendimiento entre todos los actores involucrados en el importante proceso electoral que hoy enfrentamos.

Hoy, la nación nos pide el compromiso decidido de todas y de todos para que nuestra democracia salga fortalecida en este proceso electoral. Los invito a que sigamos construyendo juntos un proceso electoral ejemplar, en el que el debate de las propuestas ayude a los ciudadanos a ejercer su derecho al voto con plena libertad de elección. Seamos ejemplo para las nuevas generaciones por medio de nuestra actuación responsable y comprometida con México.

-Dirección General de Comunicación Social-